

JP533

Quito, 31 de Marzo del 2.007

Señores

**ACCIONISTAS DE SERVICIOS & REMEDIACION SERVIREMEDIACION
S.A.**

Presente.

En mi calidad de Comisaria Principal de la Empresa **SERVICIOS & REMEDIACION SERVIREMEDIACION S.A.**, he revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2.006 de la compañía, los mismos que son responsabilidad de la Administración, siendo la mía dar una opinión respecto de los mismos en base a la revisión efectuada.

Del análisis de la documentación existente en la Compañía **SERVICIOS & REMEDIACION SERVIREMEDIACION S.A.**, respecto de este ejercicio económico estimo que los administradores han cumplido con las disposiciones y resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas las cuales están de acuerdo con el Estatuto y la Ley de materia existente.

El sistema de control interno establecido por **SERVICIOS & REMEDIACION SERVIREMEDIACION S.A.**, es el indicado para brindar las seguridades suficientes a la administración.

Los Comprobantes de Ingresos, Egresos y Libros de Contabilidad están suficiente y adecuadamente documentados con soportes que observan los requerimientos legales, tributarios y contables, además de están adecuadamente archivados.

Espero haber dado cumplimiento a la función encomendada.

Atentamente,


Sra. Jazmín de Rojas
COMISARIA